



Jueves, Julio 21, 2016

Resumen:

Los nueve diputados de la Comisión de Control de Ingreso y Gasto denunciaron a la directora jurídica del ICE, Julieta Bejarano Hernández, pues estiman que desde su alto cargo "violenta el deber de probidad".

El cuestionamiento se da porque una empresa que ella fundó con otras cuatro personas en 2005, y de la cual salió en 2010 para volver al Instituto Costarricense de Electricidad como jefa legal, recibió "contratos directos" por \$17,6 millones en siete años, del 2006 al 2012.

Los legisladores llevaron el caso ante el procurador de la ética pública, Rónald Víquez -con copia al presidente Luis Guillermo Solís- y piden a la oficina anticorrupción investigar.

Periodista: Juan Fernando Lara

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/diputados-denuncian-directora-jur%C3%ADdica-del-ice-ante-procuradur%C3%ADa-de-la-%C3%A9tica>